

Minuta número 1
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 12 de octubre de 2021

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el doce de octubre de dos mil veintiuno, en los salones cuatro y cinco de comisiones se reunieron de manera presencial las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez y Martha Edith Moreno Valencia; así como de los diputados Alejandro Arias Ávila, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las once horas con cuarenta minutos, se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a declarar formalmente iniciados los trabajos de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, correspondientes al ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura; una vez lo cual, solicitó a los presentes ocupar sus lugares para continuar con el desahogo del orden del día. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo ciento siete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a la competencia de la Comisión de Desarrollo Económico y Social. -----

En el punto en el orden del día referente a la correspondencia recibida, se dio cuenta con el escrito suscrito por el secretario general del Congreso del Estado, mediante el cual comunicó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en el que se informó que sesionará todos los miércoles de cada semana, a las once horas, salvo casos excepcionales. Lo anterior, a efecto de que sea considerado para la agenda de reuniones de comisiones permanentes y mesas de trabajo. Al respecto, la comisión acordó darse por enterados. -----

La presidencia dio cuenta con el informe de iniciativas y asuntos en trámite de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Asimismo, en virtud de que se había remitido previamente mediante correo electrónico a los integrantes de la comisión junto con sus anexos, para efectos de su revisión, la presidencia indicó que, en posteriores reuniones, se acordaría lo conducente en cada una de las iniciativas y el asunto en trámite. -----

En el punto seis del orden del día, la presidencia dio cuenta con tres dictámenes suscritos por la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado que no fueron presentados al Pleno, para los efectos del artículo ciento setenta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, siguientes: 1. Dictamen de la iniciativa mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, formulada por el ayuntamiento de León, Guanajuato; 2. Dictamen referente a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal, al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y al ayuntamiento del municipio de Guanajuato para que consideren la implementación de acciones específicas de auxilio económico, de acuerdo con sus competencias, para apoyar a los prestadores de servicios, comerciantes fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Guanajuato que se verán afectados por la cancelación presencial del festival internacional cervantino 2020 y su cambio de formato a digital o virtual debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV-2, formulada por la diputada Vanessa Sánchez Cordero y el diputado Israel Cabrera Barrón, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y 3. Dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo por el que se extiende una felicitación al Gobierno de México, en particular a la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores, y Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Embajador de México ante la ONU, ya que gracias a su gran labor, México ha sido elegido para formar parte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas por el periodo de 2021-2022 como miembro no permanente y como integrante del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la máxima organización mundial de naciones, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del partido de MORENA. Una vez lo cual, la presidencia determinó dejar los dictámenes referidos a disposición

de las y los integrantes de la comisión para que, en la siguiente reunión, se acuerde lo conducente en cada uno de ellos, en los términos del artículo ciento setenta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

La presidencia radicó la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Dessire Ángel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable para que lleve a cabo un análisis detallado del impacto económico de la escasez de *chips* en la industria automotriz en Guanajuato y las propuestas de política pública para aminorar sus efectos; así como a presentar a esta soberanía un informe detallado sobre las acciones para promover la diversificación económica en materia de atracción de inversiones en nuevas tecnologías, la creación de capital humano, sustentabilidad energética y recursos naturales para soportar nuevas industrias. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general se registraron las intervenciones, en orden sucesivo, del diputado Alejandro Arias Ávila para fijar un posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional sobre el panorama del desarrollo económico y social en el Estado y la importancia del consenso en los trabajos de la comisión legislativa, y del diputado Miguel Ángel Salim Alle para hablar sobre el compromiso compartido entre las diversas fuerzas políticas representadas en la comisión en la generación de reformas y de nuevas leyes para la mejorar la vida de los guanajuatenses, y privilegiar el consenso y el diálogo en el trabajo legislativo. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las once horas con cincuenta minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Alejandro Arias Ávila
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número uno elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el doce de octubre de dos mil veintiuno. -----